



Aviso	CP722
Año contributivo	2004
Fecha del aviso	2 de marzo del 2009
SSN	999-99-9999
Para llamarnos	Teléfono
Número del centro	1234
de llamada	
-	

Página 1 de 2

Cambios a su Formulario 1040 del 2004

## Cantidad adeudada: \$24.60

Basado en la información que usted nos proveyó, le cambiamos su Formulario 1040 del 2006 para corregir:

- El estado civil a jefe de familia
- La cantidad total de exención

Como resultado, usted adeuda \$24.60.

Resumen de Facturación	
Cantidad que usted adeuda	\$1,076.63
Deducción de la contribución	- 963.00
Deducción de los intereses	- 89.03
Cantidad que adeuda al 23 de marzo del 2009	\$24.60

# Qué usted necesita hacer inmediatamente

#### Si está de acuerdo con los cambios que nosotros hicimos

 Pague la cantidad de \$24.60 que adeuda para el 23 de marzo del 2009, para evitar multas adicionales y cargos de intereses.

Continúa atrás...



### **Pago**



Aviso	CP722
Fecha del aviso	2 de marzo del 2009
SSN	999-99-9999

- Haga su cheque o giro pagadero a "United States Treasury."
- Escriba su número del Seguro Social (999-99-9999), el año contributivo (2004) y el número del formulario (1040) en su pago y cualquier correspondencia.

Cantidad adeudada 23 de marzo del 2009

Aviso	CP722	
Año contributivo	2004	
Fecha del aviso	2 de marzo del 2009	
SSN	999-99-9999	

Página 2 de 2

Qué us	ted n	ecesita	hacer	inme	ediata	mente	<del>-</del>
contin	uaci	ón					

Si usted está de acuerdo con los cambios que nosotros hicimos—continuación

- Si no puede pagar la cantidad que adeuda, pague lo más que pueda ahora y haga arreglos de pagos que le permitan pagar el resto con tiempo adicional. Visite www.irs.gov/español y seleccione la palabra clave "opciones de pagos," para más información acerca de:
  - Plazo y plan de pagos—descargue las formas requeridas o ahorre tiempo y dinero aplicando electrónicamente si califica
  - Deducciones automáticas de su cuenta de banco
  - Deducciones de la nómina
  - Pagos con tarjeta de crédito
- O, llámenos al para discutir sus opciones.

#### Si no está de acuerdo con los cambios

- Llame al para revisar su cuenta. También puede avisarnos por correo. Complete la sección de información de Contacto, sepárela, y nos la envía con cualquier correspondencia o documentación.
- Si no tenemos noticias de usted, asumiremos que está de acuerdo con la información en este aviso.

Si usted ya ha pagado por completo su balance dentro de los últimos 14 días o hizo arreglos de pago, favor de no hacerle caso a este aviso.

#### Si no tenemos noticias de usted

Si no paga \$24.60 para el 23 de marzo del 2009, aumentará los intereses y puede que aplique multas adicionales.

#### Información adicional

- Visite www.irs.gov/cp722.
- Si desea formularios, instrucciones y publicaciones de impuestos, visite www.irs.gov, en inglés, o llame al 1-800-829-3676.
- Guarde este aviso para sus archivos.

Si necesita ayuda, por favor no vacile en comunicarse con nosotros.



# Información de contacto

	-

Aviso	CP722
Fecha del aviso	2 de marzo del 2009
SSN	999-99-9999

Si su dirección ha	cambiado, favor de llam	nar al	o visite www.irs.gov.	
☐ Marque aquí si	ha incluído cualquier co	rresp <mark>ondencia. Escr</mark>	iba su número del Seguro	
Social (999-99-9999), el año contributivo (2004), y el número del formulario (1040)				
en toda corresp	ondencia.			
	☐ a.m. ☐ p.m.		☐ a.m. ☐ p.m.	
Teléfono primario	Mejor hora para llamar	Teléfono secundario	Mejor hora para llamar	